

Formato Apéndice 2

I. Información general:

| | |
|-------------------|--|
| N° de formato: | 2022-5765-00002 |
| Entidad auditada: | UNIDAD EJECUTORA MINISTERIO DE CULTURA-CUSCO |
| Periodo | 2021 JULIO - DICIEMBRE |

II. Recomendaciones:

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|-----------------------|-----------------------------------|------------|---|-----------------|
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 4 | Disponer que el Área Funcional de Gestión de Proyectos y Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles en coordinación con el Área Funcional del Proyecto Qhapaq Ñan, realicen los correctivos necesarios que requiera el Proyecto de Inversión Pública - PIP Recuperación y Puesta en Valor del Camino ritual Inca Tramo Qorikancha Wanakauri para que se reinicie su ejecución física, además de elaborar el expediente técnico de delimitación para su correspondiente inscripción en los registros públicos, en concordancia con la normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública. (Conclusión n.° 1) | No Implementada |
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 6 | Disponer que la oficina de Administración en coordinación con el Área Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y el Área Funcional de Tesorería, elaboren una directiva que regule el procedimiento de verificación de autenticidad de las cartas fianzas que presentan los postores que obtuvieron la buena pro, contrastándola con las instituciones financieras que las emite, con la finalidad de establecer la veracidad y confiabilidad de la información contenida en los mismos; asimismo procedimientos para su custodia, renovación, devolución y ejecución, en el ámbito de la normativa de contrataciones del Estado, precisando las responsabilidades del personal que interviene en cada proceso. (Conclusión n.° 3) | No Implementada |
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 7 | Disponer a la oficina de Administración, coordine con el Área Funcional de Recursos Humanos, para que instruya al personal, a efectos que se incluyan en los legajos personales de los trabajadores los documentos que sustentan las actuaciones administrativas desde su ingreso y los que hayan generado en el transcurso de la relación laboral y supervise su cumplimiento, además implemente un archivo ordenado de los legajos, lo que facilitara la revisión de los mismos y la transparencia en las convocatorias realizadas por la Entidad. (Conclusión n.° 4) | Implementada |



Formato Apéndice 2

I. Información general:

| | |
|--------------------------|--|
| N° de formato: | 2022-5765-00002 |
| Entidad auditada: | UNIDAD EJECUTORA MINISTERIO DE CULTURA-CUSCO |
| Periodo | 2021 JULIO - DICIEMBRE |

II. Recomendaciones:

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|-----------------------|-----------------------------------|------------|---|-----------------|
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 4 | Disponer que el Área Funcional de Gestión de Proyectos y Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles en coordinación con el Área Funcional del Proyecto Qhapaq Ñan, realicen los correctivos necesarios que requiera el Proyecto de Inversión Pública - PIP Recuperación y Puesta en Valor del Camino ritual Inca Tramo Qorikancha Wanakauri para que se reinicie su ejecución física, además de elaborar el expediente técnico de delimitación para su correspondiente inscripción en los registros públicos, en concordancia con la normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública. (Conclusión n.° 1) | No Implementada |
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 6 | Disponer que la oficina de Administración en coordinación con el Área Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y el Área Funcional de Tesorería, elaboren una directiva que regule el procedimiento de verificación de autenticidad de las cartas fianzas que presentan los postores que obtuvieron la buena pro, contrastándola con las instituciones financieras que las emite, con la finalidad de establecer la veracidad y confiabilidad de la información contenida en los mismos; asimismo procedimientos para su custodia, renovación, devolución y ejecución, en el ámbito de la normativa de contrataciones del Estado, precisando las responsabilidades del personal que interviene en cada proceso. (Conclusión n.° 3) | No Implementada |
| 038-2018-CG/EDUC-AC | Informe Auditoría de Cumplimiento | 7 | Disponer a la oficina de Administración, coordine con el Área Funcional de Recursos Humanos, para que instruya al personal, a efectos que se incluyan en los legajos personales de los trabajadores los documentos que sustentan las actuaciones administrativas desde su ingreso y los que hayan generado en el transcurso de la relación laboral y supervise su cumplimiento, además implemente un archivo ordenado de los legajos, lo que facilitara la revisión de los mismos y la transparencia en las convocatorias realizadas por la Entidad. (Conclusión n.° 4) | Implementada |

Formato Apéndice 2

I. Información General:

| | |
|--------------------------|------------------------|
| Entidad auditada: | Ministerio de Cultura |
| Periodo | 2021 Julio – Diciembre |

II. Recomendaciones:

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|------------------------|----------------------------|------------|---|---------------|
| 2072-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8541-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8631-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8675-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8801-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9052-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9292-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9267-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9396-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e | Pendiente |



| <u>Nro de Informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|-------------------------|----------------------------|------------|---|---------------|
| 11511-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |
| 11742-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11703-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11709-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |
| 11887-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Implementada |
| 11916-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del titular de la entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11962-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Implementada |
| 16887-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |



Formato Apéndice 2

I. Información General:

| | |
|--------------------------|------------------------|
| Entidad auditada: | Ministerio de Cultura |
| Periodo | 2021 Julio – Diciembre |

II. Recomendaciones:

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|------------------------|----------------------------|------------|---|---------------|
| 2072-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8541-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8631-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8675-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 8801-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9052-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9292-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9267-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. | Pendiente |
| 9396-2020-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento al Titular de Entidad los hechos con indicios de irregularidad identificados como resultado del desarrollo de la Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e | Pendiente |



| <u>Nro de Informe</u> | <u>Tipo de informe</u> | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u> | <u>Estado</u> |
|-------------------------|----------------------------|------------|---|---------------|
| 11511-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | implemente las acciones que correspondan, conducentes a la determinación de las responsabilidades a las que hubiera lugar. Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |
| 11742-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11703-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11709-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |
| 11887-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Implementada |
| 11916-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del titular de la entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | En Proceso |
| 11962-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Implementada |
| 16887-2021-CG/SADEN-AOP | Acción de Oficio Posterior | 1 | Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad el hecho con indicios de irregularidad identificado como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad que disponga e implemente las acciones que correspondan. | Pendiente |

